

eliminar el requisito del permiso legislativo y que en su lugar, sea la Asociación Indígena la que de su anuencia.

Las organizaciones de la Reserva están reclamando que se respete lo establecido en el Convenio 169 del OIT (Organismo Internacional del Trabajo) respecto a la obligatoriedad del Gobierno de consultar a las comunidades indígenas.

Observamos que el interés económico por Talamanca, permanece y es cada vez mayor. La presión por los recursos naturales y minerales de los territorios talamanqueños -una de las zonas más ricas del país- es enorme. Para fortuna de todos los ciudadanos de este país, los habitantes de esos territorios están dispuestos a defender sus tierras de los mercaderes, y muchas otras personas que no compartimos su territorio pero sí sus ideales lucharemos también. ♣

Borge, Carlos; Villalobos, Victoria. 1987. EL PAPEL DE LAS EXPLORACIONES PETROLERAS EN LAS TRANSFORMACIONES DE LA CULTURA Y EL ESPACIO DE LOS INDIGENAS DE TALAMANCA, COSTA RICA. 1980-1985. Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

Guevara, Marcos. 1991. LA SITUACION DE LA MINERIA EN LAS RESERVAS INDIGENAS: 500 AÑOS DE INTENTOS DE CONQUISTA. Ponencia presentada en el Seminario "500 años de Resistencia", en Térraba, Buenos Aires, Costa Rica.

## **MANIFIESTO A LA COMUNIDAD CIENTIFICA Y A LOS AMBIENTALISTAS DEL MUNDO**

Ante los pasos iniciales ya dados por el Estado costarricense con el fin de construir la novena represa hidroeléctrica más alta del mundo en el Río Pacuare, que es uno de los agentes más importantes de la pluviselva del Caribe centroamericano, los expertos mundiales en áreas silvestres reunidos en Costa Rica en el **13 Congreso Mundial sobre Manejo de Vida Silvestre** y el Boletín **AMBIEN-TICO**, hacemos del conocimiento público lo siguiente:

1. Los megaproyectos hidroeléctricos, en general, han demostrado ya en todas partes del mundo su lesividad ecológica (por la amplia destrucción de ecosistemas) y económica (por la dilapidación energética que conllevan y, especialmente en el tercer mundo, por el endeudamiento a que someten al país).
2. Particularmente el proyecto Pacuare ocasionaría destrucción y desequilibrio tales de los ecosistemas de la región que una incalculable cantidad de especies silvestres aun desconocidas se perdería.
3. El proyecto Pacuare alteraría el régimen hidrológico de la región y del país en proporciones, si bien no aun precisables, sí previsiblemente tan grandes como para afectar gravemente la producción agrícola de la región e incluso de parte del país.
4. El proyecto Pacuare atentaría contra la supervivencia y la cultura de grupos indígenas secularmente vecinos del río y propietarios naturales del lugar.

**Por las consideraciones anteriores nos oponemos firmemente a la construcción de cualquier megarepresa hidroeléctrica en el Pacuare y llamamos la atención del Instituto Costarricense de Electricidad hacia la construcción de obras de bajo calado, de administración local para abastecimiento local, preservando así equilibrios ecológicos, armonía de las comunidades con su entorno ecológico y menor dependencia con el capital internacional. ♣**

Luis Poveda (U.N.A, Ciencias Ambientales)  
José M. Mora (U.C.R., Zoología)  
Vivianne Solís (U.I.C.N.)  
Never Bonino (Inst.Tecnología Agropecuaria,  
Argentina)

Jorge Botero (Universidad de Wisconsin)  
Claudette Lee Mo (U.N.A, Maestría Vida Silvestre)  
Thomas A. Infeld (Florida International University)  
Gerardo Budowski (Universidad para la Paz)  
Miguel Junco (U.I.C.N.)  
... y docenas de firmas más